

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1535
DE PRIMAVERA, 09/11/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAVELITA MANSILLA MANSILLA Rut 008098618-1
La Cantidad de \$ 39,000 TREINTA Y NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a PAGO DE ENCARGOS VARIOS ENTRE CERRO SOMBRERO - PUNTA ARENAS - CERRO
SOMBRERO Y CERRO SOMBRERO - PORVENIR - CERRO SOMBRERO
CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2010, SEGUN
FACTURA N° 1291.-
Fecha de Pago 09/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1291	09/11/2010	39,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1553

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		39,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	39,000	
Totales		39,000	39,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	39,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		39,000
Totales		39,000	39,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
V° Bueno Jefe Contabilidad